

COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO DEL DISTRITO JUDICIAL DE: SANTA ROSA DE VITERBO

PLAN DE TRABAJO AÑO 2019

RESULTADO	Mejorar la garantía, protección y restablecimiento de los derechos. Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación y la violencia por razones de género en las decisiones judiciales, en el servicio público de la administración de justicia y en el funcionamiento de la Rama Judicial.																					
PRODUCTO	Capacidad Nacional Fortalecida, prestación del servicio y sentencias con perspectiva de género.																					
1. ESTRATEGIA	2. ACTIVIDAD PLANEADA	3. CRONOGRAMA (TRIMESTRES)												4. ALIADOS EN LA ACTIVIDAD				5. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD				
		1			2			3			4			CNGRJ	CSJ	ONG's	OTROS	No. de asistentes	Observaciones			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic									
Proponer planes, actividades y acciones de Género en el Distrito Judicial	Elaboración Plan de Trabajo vigencia 2019				X										X							
	Reuniones ordinarias - trimestrales																					
Formación y sensibilización en materia de equidad de género a los servidores de la Rama Judicial	Seminario Taller de Formación en Enfoque de Género para Empleados de Despachos																					
	Seminario Taller para Jueces: pertinencia de la prueba de oficio en casos donde la mujer ha quedado desprotegida																					
	Seminario: El entorno Familiar y el Enfoque de Género																					
	Campaña de sensibilización Conmemoración Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).																					
	Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre)																					
Información y divulgación de las acciones y decisiones del poder judicial que se toman con perspectiva de género; dirigida a la RJ y a los usuarios de la administración de Justicia con el uso de herramientas telemáticas y de comunicación	Actualizar la información (integrantes) del comité seccional que se registra en el observatorio de género de la página web de la Comisión Nacional de Género.																					
	Divulgación de sentencias del Distrito Judicial con enfoque de género																					
	Divulgación de normatividad nacional e internacional de género																					
Estadísticas, Seguimiento y Evaluación para verificación del logro de la política y de obstáculos en su implementación	Presentar a la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial, informes semestrales de gestión de las actividades, en el que se indicará la cobertura e impacto logrados																					

1. ESTRATEGIA	2. ACTIVIDAD PLANEADA	3. CRONOGRAMA (TRIMESTRES)												4. ALIADOS EN LA ACTIVIDAD				5. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
		1			2			3			4			CNGRJ	CSJ	ONG's	OTROS	No. de asistentes	Observaciones
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic						
1. En la primera columna están las estrategias a cumplir durante el año 2019 de conformidad con los Acuerdos No. 4552 de 2008, No. 9743 de 2012 y No. 10661 de 2017																			
2. En la segunda columna complemente y/o escriba las actividades específicas que se formulan para el presente año y que materializaran dichas estrategias																			
3. Para cada actividad señale con X el mes en el que se planea ejecutar dicha actividad																			
4. Si cuenta con algún acompañamiento, apoyo técnico o financiero para el desarrollo de las actividades, debe indicar con el nombre de la entidad u organización en las columnas respectivas (por ejemplo: CNGRJ: Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial; CSJ: Consejo Superior de la Judicatura - EJRLB: Escuela Judicial; ONG's: organizaciones civiles; OTROS: Gobernación, Alcaldía, Órganos de Cooperación Internacional, Universidades, etc.)																			
5. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD (solo para informes de gestión semestrales) Registre el número de asistentes a la actividad Observaciones: registre la fecha de realización, lugar-sede de la actividad, impacto. (De las actividades realizadas, se deben conservar registros fotográficos, formatos de asistencia, material de divulgación, registros de correos enviados, etc, los cuales deben adjuntarse al informe de gestión presentado)																			

Fecha de elaboración:	17 de mayo de 2019
Elaborado por:	Yamel del P. Forero, María Mercedes Niño
Aprobado por:	Eurípides Montoya S.